

## **LA INVESTIGACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y CONSUMO CULTURAL EN AMÉRICA LATINA Y EN CHILE. LA INCIDENCIA DEL CONOCIMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS<sup>1</sup>.**

**Prof. Dr. Cristian Antoine  
Escuela de Periodismo, Facultad de Humanidades,  
Universidad de Santiago de Chile.**

### **Resumen**

En Chile, en los últimos 20 años, el desarrollo de la actividad cultural ha experimentado cambios, innovaciones, reformulaciones y avances conformando una realidad inédita partir de la generación de la nueva institucionalidad cultural. Paralelamente a los esfuerzos de los gobiernos democráticos por desarrollar políticas culturales desde la institucionalidad dispuesta, se ha ido produciendo un fenómeno socio-económico-cultural que tiene en mayor o menor medida a cada vez mas amplios sectores de la población chilena accediendo a bienes artísticos y culturales. Los estudios realizados en el país han puesto en evidencia que estamos en presencia de una redefinición de los "públicos" de las distintas experiencias culturales.

Existen algunos trabajos que han destacado algunas consecuencias en las políticas culturales destinadas a la extensión del consumo. Los fundamentos teóricos y el desarrollo de las políticas culturales en Chile a contar de los 90 han sido objeto de atención de investigadores universitarios, algunos de ellos están siendo actualmente financiados por FONDECYT y por tesis como parte de sus trabajos finales. Del mismo modo, las políticas culturales en democracia han sido reseñadas por algunos de sus directos promotores o por agentes responsables de organizaciones culturales relevantes del país.

El trabajo resume las líneas centrales de la contribución que la investigación aplicada en cultura ha generado en el diseño, implementación, evaluación e impacto de las políticas culturales.

---

<sup>1</sup> Esta ponencia está asociada al proyecto Fondecyt n° 1085049 Análisis de las Políticas culturales en Chile. Consumidores y Nuevas Audiencias 1990 – 2006.

## **I. Presentación**

La investigación sobre políticas culturales, audiencias y consumo en Chile es poco frecuentada y estimulada. Aún queda por asumir el reto de obtener un estatuto de mayor reconocimiento, avanzar en un mejor perfilamiento académico e influencia en los procesos docentes y en la generación de esos espacios que nos permitan cooperar en la formulación de las políticas públicas para del sector.

En la mayor parte de los países desarrollado, al menos desde los años ochenta en adelante, la discusión por el papel y límites del Estado en la formulación de las Políticas Públicas; la preocupación por un cualitativo incremento en la participación de la sociedad en su conjunto y el papel destacado de la comunidad universitaria en las acciones relativas a su formulación, corre casi en paralelo con el desarrollo de las metodologías y estrategias para la “medición” de la eficiencia y la eficacia de las decisiones gubernativas en tal sentido.

Los últimos años del siglo y la presente década han estado caracterizados por la consolidación de la institucionalidad cultural. Pese a que no ha sido particularmente intenso en nuestro país un debate más doctrinal sobre la idea de una mayor ausencia/ prescindencia del Estado en materias culturales, la propia evolución del tema está en cierto sentido obligando a reflexionar sobre que tan necesario/ oportuno/ conveniente resulta que el Estado asuma un papel más activo en la formulación (y autoevaluación) de las políticas culturales que implementa.

No existe una definición de consenso sobre lo que son las políticas públicas. La noción de política pública tiene acercamientos descriptivos y teóricos; algunos más cercanos a los teoremas sobre el poder, el consenso y el conflicto. Otros, más interesados en el quién, cómo y para qué se detenta el poder político.

(Gelambi, 1999), sostiene que precisar cuales son los elementos constitutivos de una política pública constituye una operación altamente compleja tanto a nivel teórico como a nivel operativo. Las políticas públicas serían entonces elementos institucionalizados del sistema político (Bañón Martínez, 2003) que tratan de los elementos más visibles, cotidianos y familiares del sistema político para los ciudadanos. Una política pública normalmente implica algunas cosas más que una sola decisión. Normalmente implica más de una decisión: decidir que existe un problema, decidir que ha de interesar su solución, decidir la mejor manera de proceder, decidir legislar sobre el tema, decidir como evaluar.

Es fundamental entonces la articulación entre el diseño y la implementación de las políticas públicas. En estricto rigor no se puede hablar de diseño de la política si no es a la vez el diseño de su proceso de implementación. Para que la política sea realidad concreta y no una idea inteligente, no basta la definición de las "condiciones iniciales" (la conexión fines-medios), si no se incluye el proceso de acción que les da cuerpo, efectividad, continuidad y que remata en el efecto terminal buscado. De ahí, que toda política pública sea en un primer momento una idea sujeta a comprobación en la práctica, cuya validez se basa en un diagnóstico del problema a atacar.

De donde resulta fundamental la comprensión de las causas que lo originaron y de las situaciones favorecedoras de su reproducción y, la solución para resolverlo por la que se haya optado. Esto implica una valoración comparativa de la eficacia de cada una de las posibles soluciones y de sus efectos sobre los sectores sociales. Uno de ellos es el cultural.

En cuanto políticas públicas que son, las políticas culturales vendrían a ser el conjunto de operaciones, principios, prácticas y procedimientos de gestión administrativa o presupuestaria que sirven de base a la acción cultural del Estado (Ander-Egg, 2005). E igualmente requieren de cierta capacidad de generación de conocimiento asociado a su campo de intervención.

La incidencia de los académicos (y en general de la capacidad de las universidades de generar conocimiento) en la formulación de las políticas públicas en cultura es un campo inexplorado en nuestro país. Se ha explicado (Vega & Bedregal, 2010) como en los últimos años, ha crecido el interés entre académicos y formuladores de políticas, por el uso o no uso de la evidencia científica en la elaboración de las mismas<sup>2</sup>. Dicho interés, se ha dicho (Botto, 2006; Burlot & Medalla, 2008), se enmarca en el paradigma del diseño de las políticas públicas basadas en la evidencia dentro del cual, se espera que la certeza científica inspire a las PP, para que éstas, sean las más efectivas y eficaces estrategias a implementar.

Se trata sin duda de todo un cambio en el modelo de diseño de las políticas públicas y, al mismo tiempo, un desafío para la academia, pues nos invita a pensar la investigación ya no desde el fin de la implementación de la política (a modo de una evaluación sumaria) sino desde el inicio del proceso.

No obstante, en el ámbito de las políticas públicas en cultura no hay evidencias concretas de la incidencia de la academia y del resultado de investigaciones científicas en la adopción de las mismas en los países de la región. Y se trata de un tema urgente. En palabras de Tulio Hernández, un sociólogo venezolano especializado en temas de Cultura y Comunicación, ¿Cómo puedo saber, por ejemplo, cuanta energía y recursos le debo colocar a un plan de lectura, si no tengo una idea certera y verificable de la situación en la que se encuentra la industria, el mercado y el consumo editorial, los hábitos de lectura, la dotación de bibliotecas, la capacidad inductora del sistema de educación básica, y otras variables que nos permitan definir cómo debe ser esa intervención consciente dentro del sistema cultural, área lectura, en su conjunto? ¿Cómo puedo determinar un Plan de recuperación del patrimonio edificado sino conozco a fondo la situación de conjunto en la ciudad o municipio que administro? (Hernández, 2009).

Para el caso chileno, solo hay algunos trazos, unas huellas desperdigadas que intentaré sacar a la luz.

## II. Desarrollo

### a. Los estudios sobre políticas culturales y consumo cultural en América Latina.

No son pocos los académicos que han contribuido y están contribuyendo al análisis y formulación de las políticas culturales. Lamentablemente no es este el momento y tampoco dispongo del tiempo requerido para mostrarles con detalle las múltiples y variadas formas que asume la relación entre la academia (los investigadores más bien) y el Estado (los legisladores y decisores concernidos en la adopción de decisiones sobre lo público) en materias culturales. Tampoco puedo darles muchos ejemplos del plano local

<sup>2</sup> Las especialistas citadas han identificado algunas experiencias en el análisis de PPBE en Chile, en relación a temas como reglamentación fiscal, pobreza, y educación. Dichas experiencias, reconocen la influencia de principios tecnocráticos en la elaboración de políticas públicas, principalmente asociados a proceso de cambio de la política. No obstante, concluyen con otros, que no hay utilización de los conocimientos generados por esas investigaciones, ni en la formulación de las PP ni en la toma de decisiones.

En el ámbito universitario latinoamericano son varios los investigadores que han participado y contribuido a los estudios sobre políticas culturales y consumo cultural en América Latina. Por nombrar algunos tenemos a Marcelino Bismal, Valerio Fuenzalida; Mabel Piccini y Ana Rosas Mantecón, entre otros. “Ellos mantienen el debate y trabajo teórico-empírico sobre diversas dimensiones de las políticas culturales, “lo han hecho desde el espacio de la academia pero también con apoyo de las instituciones de gobierno” (Almanza, 2005).

Pese a que no abundan, las investigaciones sobre públicos de cultura tienen una larga data en América Latina.

La relevancia de la realidad cultural local exige un plan marco de estadísticas culturales que permita tomar decisiones informadas a los agentes públicos y privados y que aporte transparencia facilitando la participación social en los debates sobre políticas culturales. Se han identificado variadas líneas de análisis que buscan explicar las dimensiones del consumo cultural en grandes ciudades de América Latina, pero éstas no se vinculan con las iniciativas públicas de sus respectivos países. Allí están las investigaciones sobre públicos de arte iniciados por Gibaja (Gibaja, 1964) y Stenenson y Kratochwill (Stenenson & Kratochwill, 1970) en Argentina-, quienes aportaron conocimientos importantes sobre la orientación de los gustos, el origen socio-económico y nivel educativo de quienes visitan o nunca visitan los museos, galerías, teatros y salas de concierto. Otra investigación relevante a ese respecto fue realizada por Rita Eder (Eder, 1977) en la ciudad de México, donde unió el método de la encuesta sociológica con el saber del hecho estético a fin de comprender un fenómeno de alta cultura.

Otros aportes relevantes fueron el “Estudio comparativo del consumo cultural en grandes ciudades”, realizado por el “Grupo de Políticas Culturales de CLACSO” (1990), en Buenos Aires, Santiago de Chile, Sao Paulo, Caracas y México. El propósito de este importante proyecto pionero fue conocer las características de su práctica en la región, sondeando y explorando diversos consumos pertenecientes o no a la industria cultural. De esta manera, además de integrar preguntas sobre el comportamiento y actitudes frente a los medios de comunicación y otros bienes de la industria cultural, se indagó sobre el consumo de alta cultura y los usos del tiempo libre. Los análisis realizados en las capitales de Argentina (Landi, Vacchieri, & Quevedo, 1992), Brasil (Arantes, 1993); Chile (Catalan & Sunkel, 1990); Venezuela (Bisbal, 1997) y México (García Canclini, 1993), entre otras, se publicaron y reeditaron en distintas versiones, marcando un nuevo rumbo y fundamentando muchas investigaciones posteriores. Sus resultados indicaron tendencias relevantes en las que se manifestó un proceso creciente de diferenciación y segmentación de los usuarios / públicos respecto de la producción y distribución de bienes y servicios culturales.

Dentro de ellos, son de destacar tres importantes proyectos que se convirtieron en modelos para muchas investigaciones presentes: Entre ellos, la investigación dirigida durante varios años por Martín Barbero en la Universidad del Valle, en Cali, Colombia, donde se abordó la telenovela como producto de indudable éxito popular en la industria televisiva, para analizar “la manera como se articulan las lógicas comerciales de su producción con las lógicas culturales de su consumo. Es decir, las mediaciones en que se materializan las construcciones que vienen de la lógica económica e industrial y su articulación a las demandas y modos de ver de diferentes grupos sociales”.

Se inscribe también los trabajos desarrollados por Mata y un equipo de profesores de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (Mata, 1997), donde se planteó la comprensión del “modo en que las radios de audiencia popular configuran sus públicos,

la naturaleza de las propuestas de identificación y comunicación que formulan a los sectores populares urbanos y el sentido adquirido por ellas con relación a su constitución como actores sociales".

Las figuras señeras de Néstor García Canclini y Jesús Martín Barbero, cuyos trabajos e investigaciones desde los años 70 hasta nuestros días, se han traducido en aportes sustantivos para la conformación de un marco epistémico básico (e ineludible) en la reflexión sobre las políticas culturales al sur del Río Grande.

En particular los estudiosos sobre políticas culturales tienen una deuda con el profesor e investigador argentino, nacionalizado mexicano hace varios años. La obra de García Canclini está siendo estudiada incluso más allá del contexto latinoamericano (Morris, 2000) donde ha sido un referente obligado las últimas dos décadas.

El libro en el que García Canclini ofició como editor en 1987, "Las Políticas Culturales en América Latina", ha sido considerado (Mejía, 2009) como un hito en la evolución de las políticas culturales de América Latina. El año en cuestión se ha tomado como fecha referencial y punto de partida para explicar algunos de los profundos cambios ocurridos en estas materias en el continente. Algunas de estas modificaciones han influido en la concepción, formulación y aplicación de la política cultural de los Estados.

Sería mezquino no mencionar el aporte que desde la academia han hecho a la investigación, evaluación y desarrollo de las políticas culturales de sus propios países los profesores universitarios e investigadores Carlos Guzmán Cárdenas (Venezuela); Juan Luis Mejía (Colombia); Diana Guerra Chirinos (Perú) Albino Rubim (Brasil); Agustín Courtoisie (Uruguay), entre otros muchos que conforman parte sustantiva del "colegio invisible" de investigadores y académicos interesados en las políticas culturales en América Latina.

#### **b. Evolución de los estudios sobre consumo cultural en Chile. Un intento de periodificación.**

Solo en las últimas décadas en Chile se ha comenzado la que esperamos sea una tradición en estudios sobre el consumo cultural. No obstante, no abundan las investigaciones de nivel universitario. A saber, el Repositorio Institucional de CONICYT (RI), base de datos que contiene la información centralizada, organizada y normalizada de los proyectos, personas, instituciones y resultados provenientes de todos los fondos que se administran en la institución desde su creación en 1981, consigna 184 proyectos asociados a la búsqueda del término "consumo". De ellos, sólo dos (uno de 1993 y el otro del 2009) se acercan a nuestro objeto de atención, aparte del que hizo posible la presente investigación.

A la falta de estudios específicos que ayuden a entender las alternativas del consumo de cultura en la sociedad chilena en una dimensión sinóptica, se debe sumar la inexistencia de un tratamiento de conjunto realizado sobre la temática de esta sección. Hay que descubrir el mosaico por retazos, con teselas encontradas dispersas.

Nos parece reconocer sin embargo algunas tendencias en los estudios disponibles, ellas devienen tal vez de una orientación particular de los investigadores, pero ayudan a clarificar el proceso que eclosiona en los noventa con las primeras formulaciones de las políticas culturales en el país.

Entre el 90 y fines de la primera década del presente siglo, la atención de los especialistas ha estado puesta, aparentemente en la expansión del consumo en sectores emergentes y la masificación de ciertas prácticas artísticas y culturales. Será este también el período en que el consumo cultural se instalará como un campo específico de

análisis desde la perspectiva académica. El lapso coincide además con el extenso gobierno de la coalición política que derrotó al general Augusto Pinochet en las urnas, favoreciendo desde el Estado y sus órganos de intervención, una mirada más atenta de las distintas modalidades que asumen las prácticas artísticas y culturales desde la perspectiva de la demanda.

Con el contexto de fondo de contribuir a la democratización de la cultura a través de la facilitación del acceso, las organizaciones culturales chilenas han debido asumir como un desafío inminente la necesidad de ampliar sus audiencias y considerar al público ahora como un protagonista activo de su actuación y no como, tradicionalmente ocurría, un mero receptor pasivo de sus propuestas.

Como hemos podido apreciar, la delimitación del “consumo cultural” como una práctica específica frente a la práctica más extendida del consumo se justificaría, entonces, por la parcial independencia alcanzada por los campos artísticos y culturales durante la modernidad. Estos campos habrían superado la heteronomía que tenían en relación a la religión y la política, lo cual se enmarca en un proceso de secularización global de la sociedad.

Pero además, el consumo cultural se constituiría como una práctica específica por el carácter particular de los productos culturales. En este sentido, se ha propuesto que los bienes culturales, es decir, los bienes ofertados por las industrias culturales o por otros agentes que actúan en el campo cultural (como el Estado o las instituciones culturales) se distinguen porque son bienes en los que el valor simbólico predomina por sobre su valor de uso o de cambio.

### **c. Aportes colectivos**

Tres me parecen que son también los núcleos intelectuales que más han avanzado en el desarrollo de trabajos con continuidad en el área de los estudios de audiencia y consumo cultural. Me refiero al CISOC de la Universidad Alberto Hurtado, el núcleo de académicos reunidos en torno al Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (ICSO) de la Universidad Diego Portales, (UDP), y a la Unidad de Estudios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Especialmente destacable es el aporte de los dos primeros pues provienen de espacios universitarios privados, contribuyendo a desmentir en los hechos ese desapego que se suele atribuir a las universidades privadas en materias de investigación de calidad en Ciencias Sociales. La última ha hecho una inestimable labor desde la institucionalidad pública.

#### **c.1. El CISOC de la U. Alberto Hurtado**

El Centro de Investigaciones Socioculturales (CISOC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado, hereda una historia fecunda desde el antiguo Centro Bellarmino, fundado en los años 40's por el Padre Alberto Hurtado.

Especialmente enriquecedora ha sido la obra y el liderazgo intelectual del académico Pedro Guell, quien ha infundido en el Centro de Investigaciones un trabajo serio y documentado sobre el consumo cultural. En una serie de trabajos continuados sobre las dimensiones que asume el consumo cultural en Chile, Pedro Guell ha explorado la tesis de que en Chile, al igual que en el resto de América Latina, la consecución e institucionalización de los derechos civiles y políticos en los últimos treinta años ha tenido un rol fundamental para la conformación y desarrollo de sociedades democráticas, equitativas y sustentables.

“Si en las décadas de los ochenta y noventa, la justiciabilidad de los derechos humanos jugó un papel fundamental para los gobiernos denominados de la “transición democrática”, en la actualidad la discusión sobre la garantización de derechos se ha ampliado a nuevos horizontes y preocupaciones sociales. Es así como los “Derechos económicos, sociales y culturales” han comenzado a tomar, en los últimos años, un lugar primordial en la discusión sobre los nuevos desafíos que los países de la región han venido experimentando en sus trayectorias democráticas. Los así llamados “derechos de segunda generación” –que vendrían a complementar a los derechos civiles y políticos considerados de primera-, han demandado nuevos instrumentos de monitoreo y seguimiento, que permitan establecer una discusión más amplia sobre los derechos que proponen nuevos estándares de equidad social” (Guell Villanueva, 2010).

Pero ha sido a partir de su participación en la elaboración del Informe de Desarrollo Humano en Chile del PNUD (Nosotros Los Chilenos: Un Desafío Cultural, 2002) desde donde más se ha podido apreciar su influencia en los estudios sobre el consumo cultural en el país (PNUD, 2002)

El Informe estuvo dedicado a los cambios y desafíos de la cultura en Chile. Asumiendo que se trata más que nada de una experiencia de vivir juntos, se comprendió a la cultura como la práctica y el imaginario de la vida en común, muy vinculada con las posibilidades de un más completo Desarrollo Humano, es decir, relacionada con ese proceso por el cual la persona se hace sujeto y beneficiario efectivo de los cambios.

En su reflexión sobre la cultura en Chile, se concluye que no habrá Desarrollo Humano si no existe una cultura que fortalezca las capacidades individuales y colectivas para actuar. En consecuencia, una estrategia de Desarrollo Humano debe apuntar al fortalecimiento de las capacidades sociales para ampliar las opciones y oportunidades disponibles para las personas.

Otro aspecto destacable del trabajo de Guell ha sido su interés por introducir criterios de racionalidad a la aplicación de políticas públicas en el ámbito cultural.

En el marco de una asesoría que realizó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile (CNCA), se avanzó en la generación de metodologías de evaluación adecuadas a los programas culturales y artísticos realizados por esa repartición. A juicio de los expertos convocados por el CNCA, la evaluación de programas y políticas culturales contiene por una parte, una definición de los objetos de evaluación y de los juicios de valor que sirven de perspectiva para observarlos y, por otra, la selección de los métodos específicos que permiten observar los objetos elegidos desde la perspectiva definida.

Tanto el consumo como la participación en cultura permiten la conformación de nuevos y renovados esquemas de sentido en la esfera social y cultural y, además, fortalecen un desarrollo social, humano y económico sustentable en las comunidades y naciones. Está convencido de que el acceso a los bienes y servicios culturales permite diversificar los discursos sociales, fortalecer y transformar los esquemas identitarios, ampliar las nociones de solidaridad social, aumentar la participación, crear una noción crítica de las condiciones de vida, etc., lo que contribuye a una sociedad más democrática, participativa y reflexiva.

**c.2 El ICSO de la U. Diego Portales.** El Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (ICSO) de la Universidad Diego Portales (UDP), en Santiago de Chile, reúne a académicos de las escuelas y programas de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia. A través de una línea de investigación en Prácticas Culturales e Identidades Sociales, se

está intentando abordar interdisciplinariamente el estudio de prácticas y transformaciones estructurales en la sociedad chilena actual, enfocándose principalmente en los procesos de negociación y redefinición de identidades sociales y culturales.

El programa que lidera el sociólogo Modesto Gayo, incluye la investigación en temas como: memoria e historia social; turismo, patrimonio y museología; clases medias, desigualdad y exclusión; economía y cultura; consumo cultural y gusto; identidad personal, cambio social, género y moral; pluralismo y multiculturalismo; espacios y territorio; y cultura política.

En algunos trabajos recientes, los expertos del ICSO han sostenido que la mayoría de la población chilena no participa, o lo hace escasamente, de actividades culturales, y ello no solo se refiere a las actividades más elitistas, sino también a muchas de las frecuentemente consideradas masivas (Gayo, et al., 2009).

Sus trabajos estadísticos les han permitido concluir que pese al entusiasmo del público que llena salas y espectáculos en algunos momentos del año, el inventario dice que cerca de un 60% de los chilenos tiene una relación distante o nula con la cultura (Bade, 2009).

En el estudio "Patrones del uso del tiempo libre en Chile", clasifican a los chilenos en seis patrones identificables de acuerdo a su consumo cultural (cine, teatro y espectáculos deportivos, entre otros). Desde los que más participan y constituyen una pequeña elite (5,2%), hasta los inactivos, el grupo mayoritario, (28,6%), que se caracterizan por su baja educación, pobreza y edad avanzada.

**c.3 La Unidad de Estudios del CNCA.** Lo primero es lo primero, para fomentar las audiencias primero hay que conocerlas. Si como hemos visto, esa era una de las cuestiones fundamentales que preocupó al Estado chileno en la primera época de funcionamiento de su orgánica cultural contenida en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), es dable preguntarse también ¿Qué sabe el Estado acerca de los públicos de la cultura y las artes?

Los Estudios de Público (*cultural audiences studies*) desde el sector público son una novedad aún en el medio local. En buena parte de ellos si no en su totalidad, ha estado involucrada una sección específica del servicio cultural público recién nombrado. En efecto, la Unidad de Estudios y Documentación del CNCA tiene como misión principal colaborar en la producción de información sobre el sector cultural y artístico, prestando asesoría en la formulación de políticas culturales y en la producción y sistematización de la información del sector artístico y cultural del país (de la cultura y las Artes, 2009b).

La Unidad de Estudios es el área encargada en el CNCA de coordinar la evaluación, el cumplimiento y la formulación de las políticas culturales, labor en la cual asiste a las autoridades y al Directorio Nacional en la toma de decisiones. Desde su origen, la Unidad de Estudios ha coordinado la elaboración de diagnósticos sobre la implementación de la política cultural nacional, ha entregado la asesoría técnica en materia de formulación para los diferentes instrumentos de política cultural (Política Nacional, Políticas regionales, Políticas sectoriales) y, en definitiva, elaborar los documentos de propuesta del sector, los cuales son presentados y consensuados con la comunidad artística nacional, así como aprobados por las autoridades y el Directorio Nacional.

La Unidad de Estudios ha apoyado metodológicamente y en propuestas de contenido a las autoridades, para definir objetivos y temas a tratar en la Convención Nacional de Cultura.

Una de comisiones más relevantes de la Unidad es la elaboración de la Encuesta de Consumo Cultural. Con el objetivo de producir información sobre el consumo y prácticas culturales de los chilenos en los ámbitos propios de la industria cultural y de los distintos sectores culturales específicos (artes visuales, escénicas, etc.), se ha realizado tres mediciones a la fecha. La primera durante el año 2004 aplicada exclusivamente en la Región Metropolitana con representación urbano-rural; la segunda durante el año 2005 aplicada en el resto de las regiones del país, en sus ciudades principales y, una encuesta a mediados del 2009 (sin publicación a la fecha) que midió los niveles de participación y consumo cultural de los grandes centros urbanos.

La producción y el uso de información especializada para la toma de decisiones y la consecución de los objetivos en la producción y utilización de políticas públicas, ha sido destacado por el antropólogo chileno Luís Campos Molina, responsable de la Encuesta de Consumo Cultural de CNCA en el 2004, como uno de los factores más influyentes a la hora de formular políticas públicas en el área. En sus palabras, “en los 90 el estado no sabía que hacer en materias de consumo cultural, lo asociaba con participación, tras la información que generan las encuestas de los 2000 en adelante, tiene mas claro el panorama” (Campos Molina, 2005). Ello también es válido para políticas públicas "emergentes" como son las dedicadas a "cultura".

#### **d. ¿Y para qué?**

Bueno, para evaluar las políticas públicas. Para hacerlas mejores y más eficientes. Para saber en definitiva que nuestro dinero está siendo bien invertido y que cada peso que se gasta en cultura rinde por dos o por tres. Como se mencionó en la jornada inaugural, el gobierno no gasta “su dinero” en cultura, el que gasta es “nuestro dinero” y, salvo que alguien sea muy insensato, es razonable exigir que se ocupe bien.

Evaluar los efectos de las intervenciones públicas contribuye a mejorar la racionalidad instrumental de la implementación de las políticas públicas, permitiendo conocer mejor la realidad sobre la que el decidor estatal interviene, instando a la realización de análisis de la eficacia de la acción gubernamental (Rausell Koster, 2004).

Sabemos muy poco sobre las relaciones causales en el ámbito de la cultura, funcionamos a base de consensos y tópicos no demostrados empíricamente. Analizar las políticas públicas que el Estado de Chile realiza en el ámbito cultural nos permitirá responder si lo estamos haciendo de la mejor manera posible en la implementación de las políticas culturales, si lo que estamos haciendo con los recursos del erario corresponde a los criterios de equidad que debiera informar la aplicación de las políticas públicas y, si en efecto esas intervenciones públicas contribuyen a la participación y a la democracia cultural.

No obstante, habida cuenta la poca experiencia local en evaluar independientemente las áreas de intervención del sector público, los campos del arte y la cultura, tienen aun experiencia escasa en Chile.

Lo que ocurre es que sobre políticas culturales se habla mucho, se escribe poco y se investiga menos aún. De alguna manera, las políticas culturales forman parte todavía de la región más débil de las políticas públicas.

## FUENTES

- Ander-Egg, E. (2005). *Política cultural a nivel municipal*. Buenos Aires: Lumen.
- Arantes, A. (1993). *Horas furtadas. Dois ensayos sobre consumo e entretenimiento*. Sao Paulo: Instituto de Filosofia y Ciencias Humanas Unicamp.
- Bade, G. (2009, 8 de enero de 2009). Más de la mitad de la población no participa en actividades culturales. *El Mercurio*. Retrieved from [http://diario.elmercurio.com/2009/01/08/vida\\_y\\_salud/sociedad/noticias/B1D65391-8D8B-4B72-9F8C-6ADE8117F21A.htm?id={B1D65391-8D8B-4B72-9F8C-6ADE8117F21A}](http://diario.elmercurio.com/2009/01/08/vida_y_salud/sociedad/noticias/B1D65391-8D8B-4B72-9F8C-6ADE8117F21A.htm?id={B1D65391-8D8B-4B72-9F8C-6ADE8117F21A})
- Bañón Martínez, R. (2003). *La evaluación de la acción y de las políticas públicas*. Barcelona, España: Ediciones Diaz de Santos.
- Bisbal, M. (1997). El valor de la cultura. In G. C. Edición de COSAR (Ed.), *El consumo cultural del venezolano. Demoscopia Venezuela. Tendencias y perspectivas. 1996-1997*. Caracas: VVAA.
- Botto, M. (2006). *Saber y Política en América Latina. El uso del conocimiento en las negociaciones comerciales internacionales*. Buenos Aires: FLACSO.
- Burlot, J. G., & Medalla, A. R. (2008). Científicos y políticas públicas. La incidencia de una red en el tratamiento de una ley de Ordenamiento Territorial. *Ordenamiento Territorial en Argentina 2008*, 2(5).
- Campos Molina, L. (2005). Uso de la información, políticas públicas culturales y autonomía relativa. Relevancia de la "Encuesta de consumo cultural y uso del tiempo libre" en la proyección de políticas públicas en cultura. In C. C. y P. Torche (Ed.), *Consumo Cultural en Chile. Miradas y Perspectivas* (pp. 167 - 177). Santiago de Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Catalan, C., & Sunkel, G. (1990). *Consumo cultural en Chile: la elite, lo masivo y lo popular*. Santiago: Edición de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- García Canclini, N. (1993). *El consumo cultural en México*. México DF: Grijalbo.
- Gelambi, M. (1999). Politiques Publiques: Un marc conceptual. Unpublished working paper. Departamento de Derecho Constitucional i Ciencia Política, Universidad de Barcelona.
- Guell Villanueva, P. (2010). *Individuación y consumo cultural: las afinidades electivas*. Paper presented at the Seminario: Consumo cultural, investigación y políticas culturales en Chile.
- Hernández, T. (2009). La Investigación y la gestión cultural de las ciudades. [Paper]. *Pensar Iberoamerica. Reflexiones*.
- Landi, O., Vacchieri, A., & Quevedo, L. A. (1992). *Políticas y consumos culturales en Buenos Aires*. Buenos Aires: CEDES.
- Mata, M. C. (1997). *Públicos y consumos culturales en Córdoba*. [Argentina?]: Centro de Estudios Avanzados.
- Mejía, J. L. (2009). Apuntes sobre las políticas culturales en América Latina, 1987-2009. [Paper]. *Revista Pensamiento Iberoamericano. OEI(4)*.
- Morris, N. y. P. R. S. (2000). Néstor García Canclini ou la confrontation avec l'impact de la post-modernité. [Paper]. *Hermes(28)*, 7.

- Rausell Koster, P. (2004). *El envés de la cultura. (10 años de economía de la cultura en Valencia)*. Valencia.
- Vega, D. C., & Bedregal, P. (2010). *Identificando los caminos pendientes para elaborar políticas públicas basadas en la evidencia. El análisis de las políticas públicas para madres adolescentes en Chile*. Paper presented at the Primer Encuentro Sociedad Chilena de Políticas Públicas.

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:**

Antoine, C.; (2011); La investigación sobre políticas y consumo cultural en América Latina y en Chile. La incidencia del conocimiento en la formulación de las políticas públicas ; en <http://quadernsanimacio.net>; n° 13 enero de 2011; ISSN: 1698-4044